

MESA TÉCNICA AMBIENTAL

Gestión Ambiental Institucional · Plan Institucional de Gestión Ambiental — PIGA

SEPTIEMBRE 2026



SECRETARÍA GENERAL · ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Agenda

1

Verificación del Quórum y compromisos mesa anterior

Gestor Ambiental

2

Avances en la implementación del plan de acción PIGA

- 2.1 Programa de Uso Eficiente de Agua
- 2.2 Programa Uso Eficiente de Energía
- 2.3 Programa de Gestión de residuos Sólidos
- 2.4 Programa Consumos Sostenible
- 2.5 Programa Cambio Climático
- 2.6 Programa Comunicación, Formación y sensibilización

3

Otros temas

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Integrantes convocados a la Mesa Técnica Ambiental

Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas,
la Paz y la Reconciliación o su delegado

Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la
Ciudadanía o su delegado

Dirección Distrital de Archivo o su delegado

Subdirección de Servicios Administrativos o su
delegado

Dirección Administrativa y Financiera o su
delegado

Dirección de Talento Humano o su delegado

Subdirección de Imprenta Distrital o su delegado

Subdirección de Gestión Documental o su
delegado

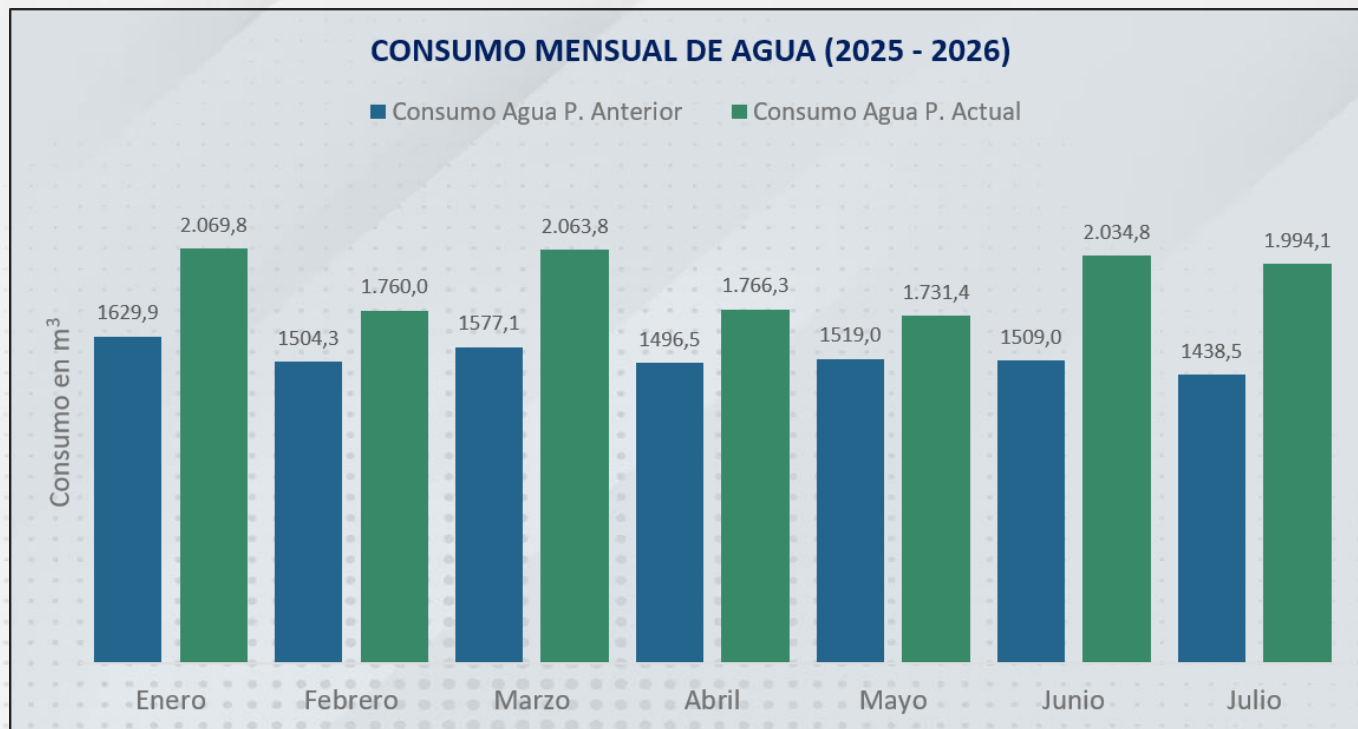


2. Avances en la implementación del plan de acción PIGA

Equipo PIGA

2.1 · USO EFICIENTE DEL AGUA

Consumos de agua potable — enero a julio 2026



CAUSA

Mayor atención a la ciudadanía, más aseo y limpieza, e indisponibilidad temporal de sistemas de aguas lluvias.

ACCIÓN

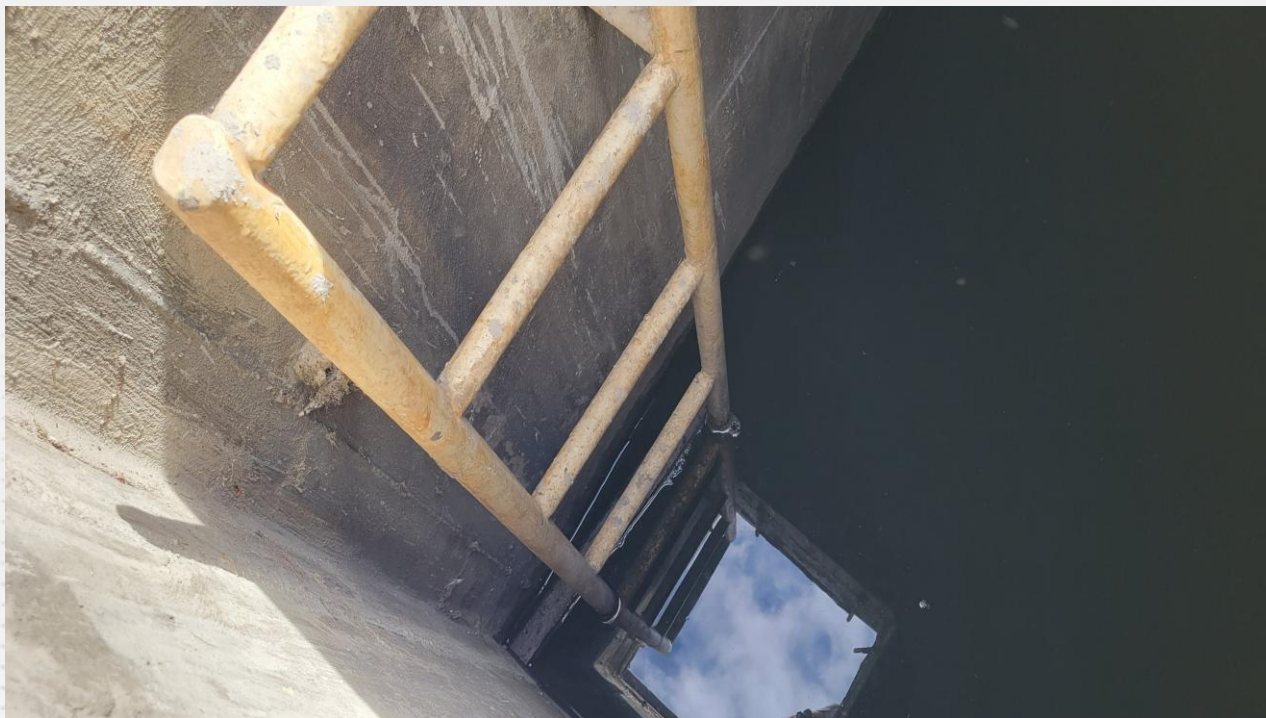
Visitas técnicas, sensibilización y control operacional bajo la Circular Interna 003 de 2026.

RESULTADO

Seguimiento fortalecido, alertas tempranas y compromisos para la reducción progresiva del consumo.

2.1 · USO EFICIENTE DEL AGUA

Hallazgo en sitio: sistemas de aguas lluvias



Tanque de almacenamiento de aguas lluvias — Sede Super CADE Bosa

El aumento en el consumo de agua potable no responde a fallas estructurales de la infraestructura hidrosanitaria, sino a factores operativos y de demanda.

A esto se suma la reducción de lluvias asociada a la transición climática del fenómeno de El Niño, lo que ha incrementado el uso de agua potable en actividades normalmente abastecidas con agua lluvia.

Fuente: Equipo PIGA 2026

2.1 · USO EFICIENTE DEL AGUA

Socialización del uso eficiente del agua — Circular 003/2026



Higiene sin desperdicio



Restricción de lavado de recipientes



USO RESPONSABLE DEL AGUA

Restricción del lavado de utensilios y recipientes de alimentos

NO ESTÁ PERMITIDO EL LAVADO DE:

Recipientes, utensilios y demás elementos utilizados para transportar, almacenar o consumir alimentos y bebidas provenientes de los hogares o adquiridos por cuenta propia.



El uso compartido de esponjas y otros elementos destinados al lavado de recipientes de uso personal puede generar **riesgo de transmisión de enfermedades**, debido al contacto con residuos de alimentos y saliva.

La restricción aplica en:



Cocinetas Lavaplatos Pocetas Lavamanos

Importante: Esta medida no aplica para los elementos utilizados en el servicio institucional de cafetería.

Obligatorio para todos:

- ✓ Personal de servicios generales y vigilancia
- ✓ Servidores públicos
- ✓ Contratistas
- ✓ Visitantes

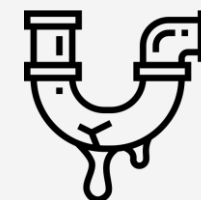
Esta medida contribuye a ahorrar agua potable, proteger las redes hidrosanitarias y prevenir riesgos sanitarios.



Cuidar el agua es responsabilidad de todos



Lavado responsable



Reporte oportuno de fugas

2.2 · USO EFICIENTE DE ENERGÍA

Avances del programa de uso eficiente de energía

126.807 kWh

Promedio mensual de consumo,
Ene-Jul 2026

-0,8 %

Variación de ahorro frente al
mismo periodo de 2025

Fotovoltaica

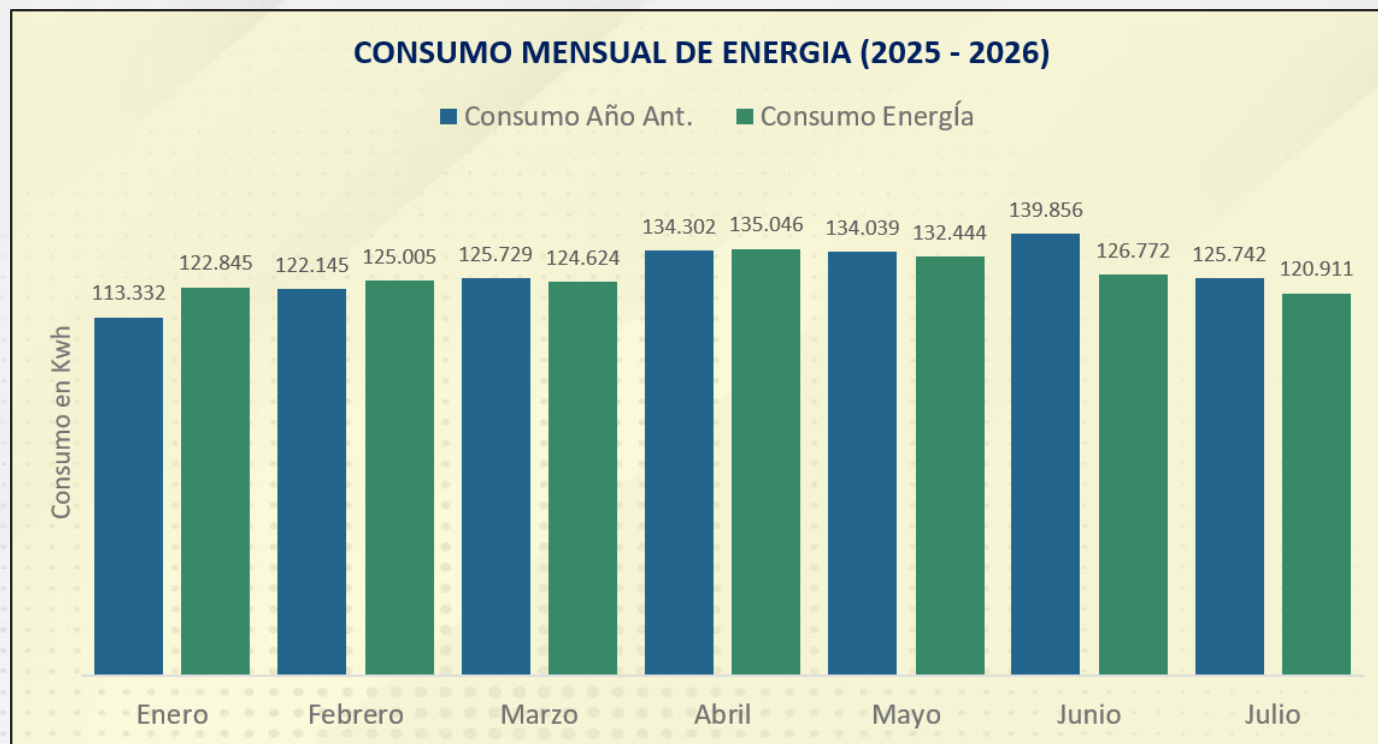
Estrategia complementaria de
eficiencia energética

Priorización de sedes como Archivo de Bogotá (independización de circuitos, sensores de encendido) y Manzana Liévano (cambio a tecnologías de mayor eficiencia energética).

La generación fotovoltaica permite atender parcialmente la demanda y reducir el consumo proveniente de la red convencional.

2.2 · USO EFICIENTE DE ENERGÍA

Consumos de energía eléctrica — enero a julio 2026



Fuente: Equipo PIGA 2026

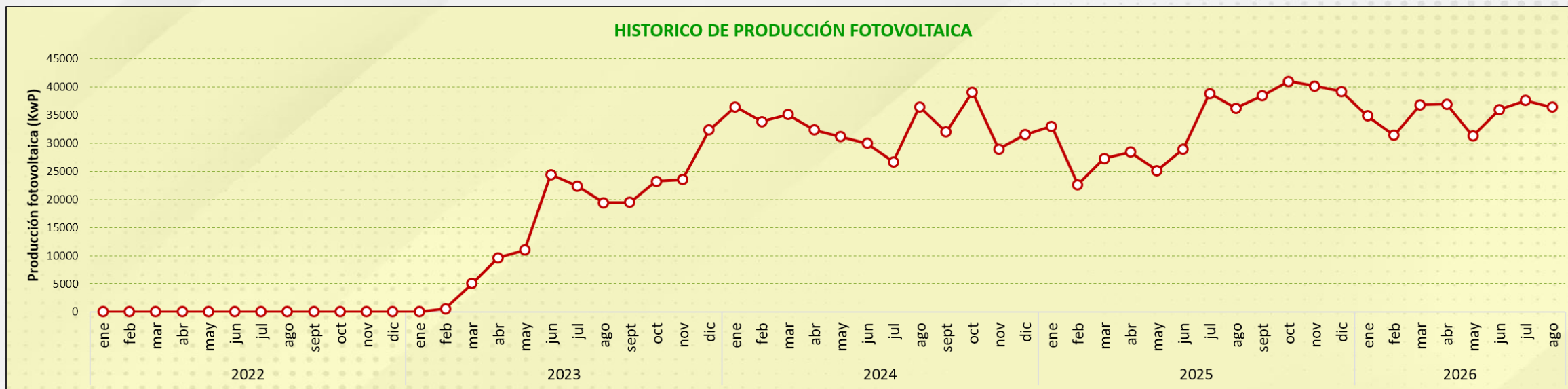
El comportamiento del consumo está asociado a la dinámica operativa de cada sede: afluencia de ciudadanía, eventos, ocupación de oficinas y mantenimientos.

El equipo PIGA fortaleció el seguimiento periódico mediante visitas técnicas y articulación con enlaces ambientales.

Resultado: alertas tempranas, medidas correctivas y consolidación de prácticas de ahorro energético, en línea con el PIGA 2024-2028.

2.2 · USO EFICIENTE DE ENERGÍA

Producción fotovoltaica — enero a agosto 2026



Fuente: Equipo PIGA 2026

La generación fotovoltaica atiende parcialmente la demanda eléctrica y reduce la dependencia de la red convencional. Su comportamiento varía según radiación solar, nubosidad y acumulación de material particulado sobre los paneles. El equipo PIGA realiza seguimiento periódico junto con las áreas de infraestructura y mantenimiento.

2.2 · USO EFICIENTE DE ENERGÍA

Paneles fotovoltaicos para cargue de baterías de movilidad liviana

Contrato No. 4233000-505-2026 · Contratista: M&G Soluciones Profesionales S.A.S.

1

Reunión de socialización
de inicio de actividades

2

Trámite de adición y
prórroga del contrato

3

Montaje y anclaje de
estructuras metálicas y
componentes eléctricos

4

Pruebas de
interconexión y puesta
en operación

5

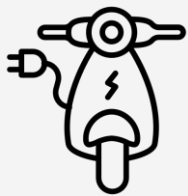
Consolidación de
memorias técnicas para
el cierre



2.2 · USO EFICIENTE DE ENERGÍA

Puntos de carga de baterías y uso eficiente de energía

El equipo PIGA, en articulación con Infraestructura y el responsable de Movilidad Sostenible, evaluó la viabilidad de instalar puntos de carga para vehículos de movilidad eléctrica liviana en sedes priorizadas.



**Vehículos de movilidad
eléctrica liviana**



**Puntos de carga bajo
autorización y control**



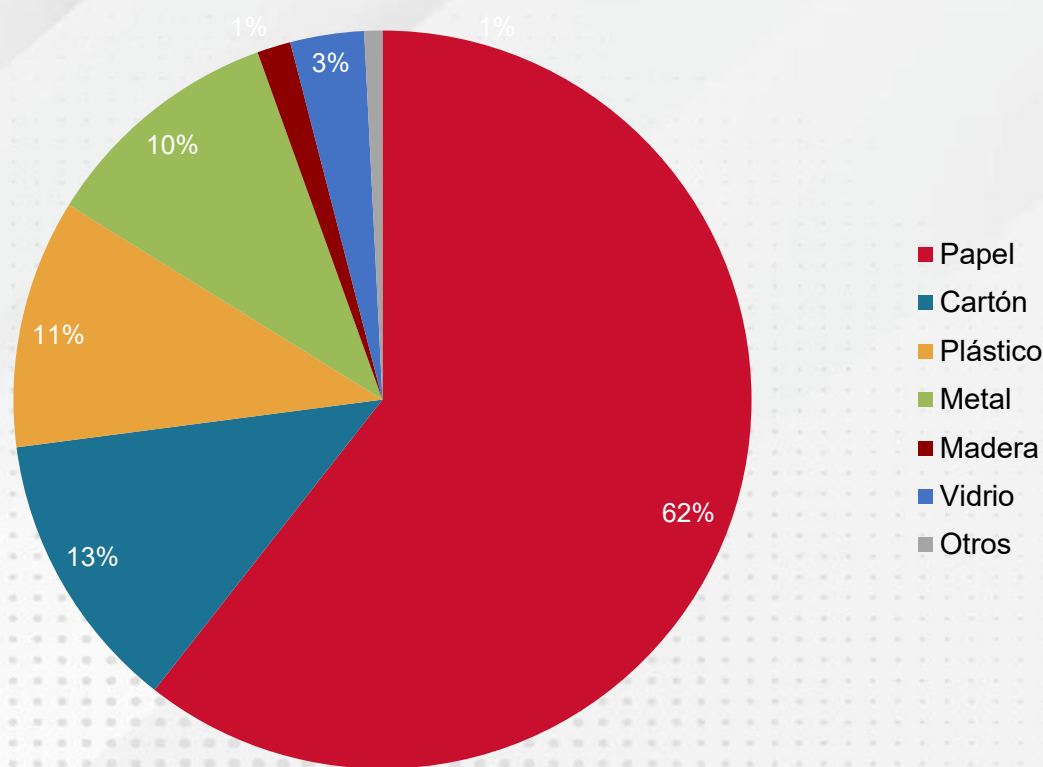
**Máx. 2 horas por
vehículo y usuario**

La evaluación prioriza la seguridad eléctrica, la protección de la infraestructura y el uso eficiente de los recursos públicos, evitando conexiones no autorizadas y sobrecargas.

2.3 · GESTIÓN DE RESIDUOS

Gestión de residuos ordinarios aprovechables

Asociación de recicladores Puerta de Oro



36.139,55 kg

Total general de residuos aprovechables gestionados

Tipo de residuo	Total (Kg)
Papel	22.236,05
Cartón	4.550,26
Plástico	3.846,24
Metal	3.657,63
Madera	512,70
Vidrio	1.059,19
Otros	277,48

2.3 · GESTIÓN DE RESIDUOS

Entrega de contenedores para separación de residuos

Sedes Zona Sur

- CADE – CE Yomasa
- SC Manitas
- CADE La Victoria
- CADE Muzú
- CE RUU
- CE Ciudad Bolívar



A partir de las visitas de diagnóstico ambiental de este mes se actualizará el inventario de contenedores que requieren cambio. Las entregas correspondientes se efectuarán en octubre y noviembre, según disponibilidad del transporte.

2.3 · GESTIÓN DE RESIDUOS

Cambio de contenedores al nuevo código de colores

**Centro de Encuentro
Patio Bonito**



**SuperCADE
Bosa**



**SuperCADE
20 de Julio**



2.3 · GESTIÓN DE RESIDUOS

Visitas de seguimiento a sedes con disminución en aprovechamiento



HALLAZGO

Inadecuada separación de residuos en la fuente por parte de funcionarios y contratistas.



ANÁLISIS

Falta de separación en la actividad de despapele por parte del personal de servicios generales.



ACCIÓN

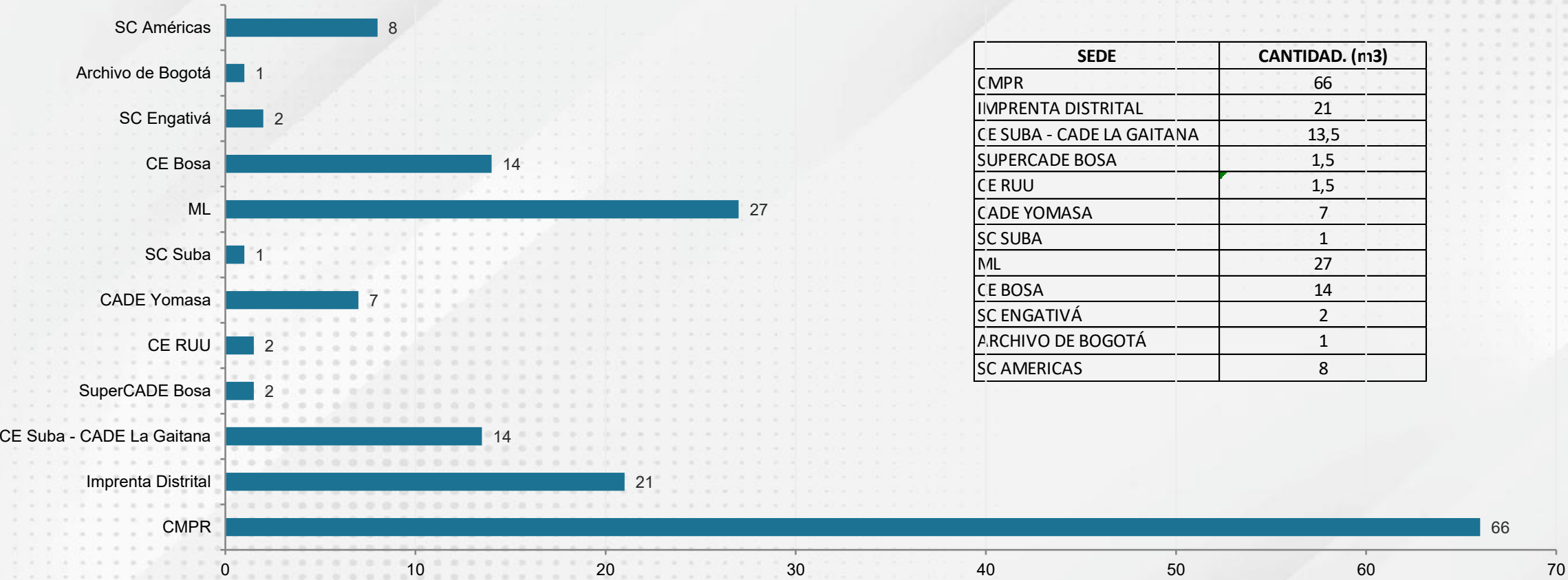
Capacitaciones al personal, con el apoyo de la Asociación de Recicladores Puerta de Oro.

Sedes visitadas: Centro Memoria, Paz y Reconciliación · CE RUU · SuperCADE Suba

2.3 · GESTIÓN DE RESIDUOS

Gestión de residuos especiales — con prestadores de aseo

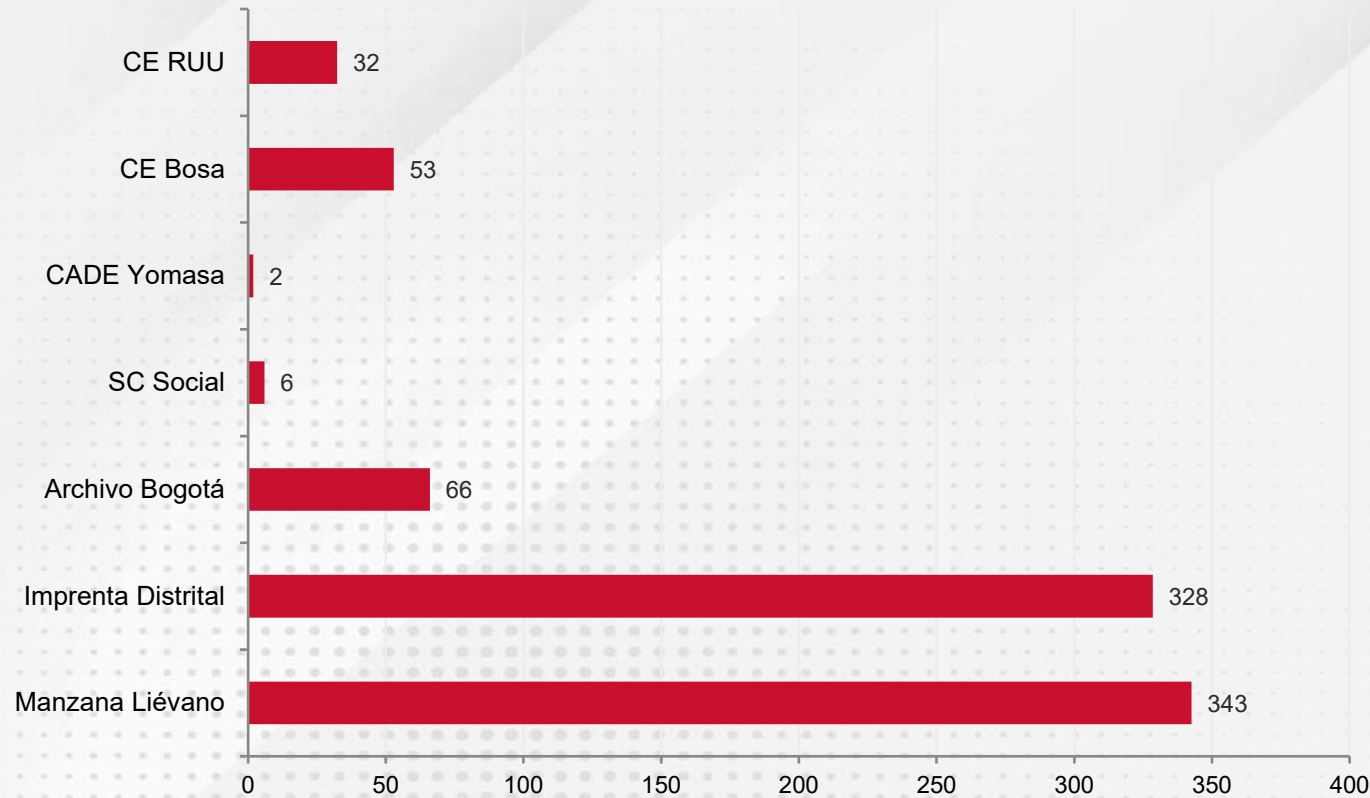
CANTIDAD DE RESIDUOS ESPECIALES GENERADOS Y GESTIONADOS 2026 (m³)



2.3 · GESTIÓN DE RESIDUOS

Gestión de residuos peligrosos (RESPEL)

Operador: PROSARC S.A. ESP.



830,12 kg

Total generación de RESPEL reportada

Se adjudicó el contrato 4233000-586-2026 con el contratista Protección Servicios Ambientales RESPEL de Colombia S.A. ESP — PROSARC S.A. ESP.

Para septiembre de 2026 se realizarán las recolecciones priorizadas en la Imprenta Distrital y Manzana Liévano.

2.4 · CONSUMO SOSTENIBLE

Procesos con inclusión de cláusulas ambientales

Periodo reportado: II Trimestre de 2026 · Corte 07/09/2026

61

Contratos con cláusulas ambientales incluidas

NÚMERO DE CONTRATOS NO REPORTADOS POR DEPENDENCIA



Fuente: Seguimiento CA — PIGA 2026

Seguimiento a la implementación de cláusulas ambientales 2026

Memorando

3-2026-3857



Reporte III Trimestre

Julio – Septiembre 2026



Fecha límite

09 de octubre

PARA TENER EN CUENTA

Las dependencias con contratos pendientes de reporte deben remitir la información antes de la fecha límite, para consolidar el seguimiento trimestral de cláusulas ambientales ante la Secretaría General.

Fortalecimiento de huertas y zonas verdes institucionales

Contrato No. 4233000-500-2026 · Tercera entrega de material vegetal e insumos

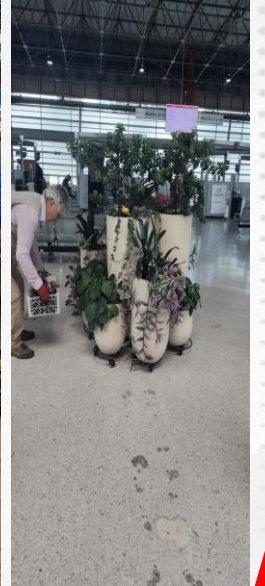
1.040

Plántulas entregadas a
sedes con huertas

64 + 8 + 3

Panameñas, clivias y
árboles de jade — Red
CADE

Entrega especial en el Centro de Encuentro Yomasa:
tijeras de poda, azadón, pala metálica, kit de jardinería y
rastrillo, para el mantenimiento de la huerta.



Fotografías tomadas por: Equipo PIGA 2026

Instalación de sistemas de riego en huertas institucionales

33,3 %

Avance físico de la actividad

1 Huerta

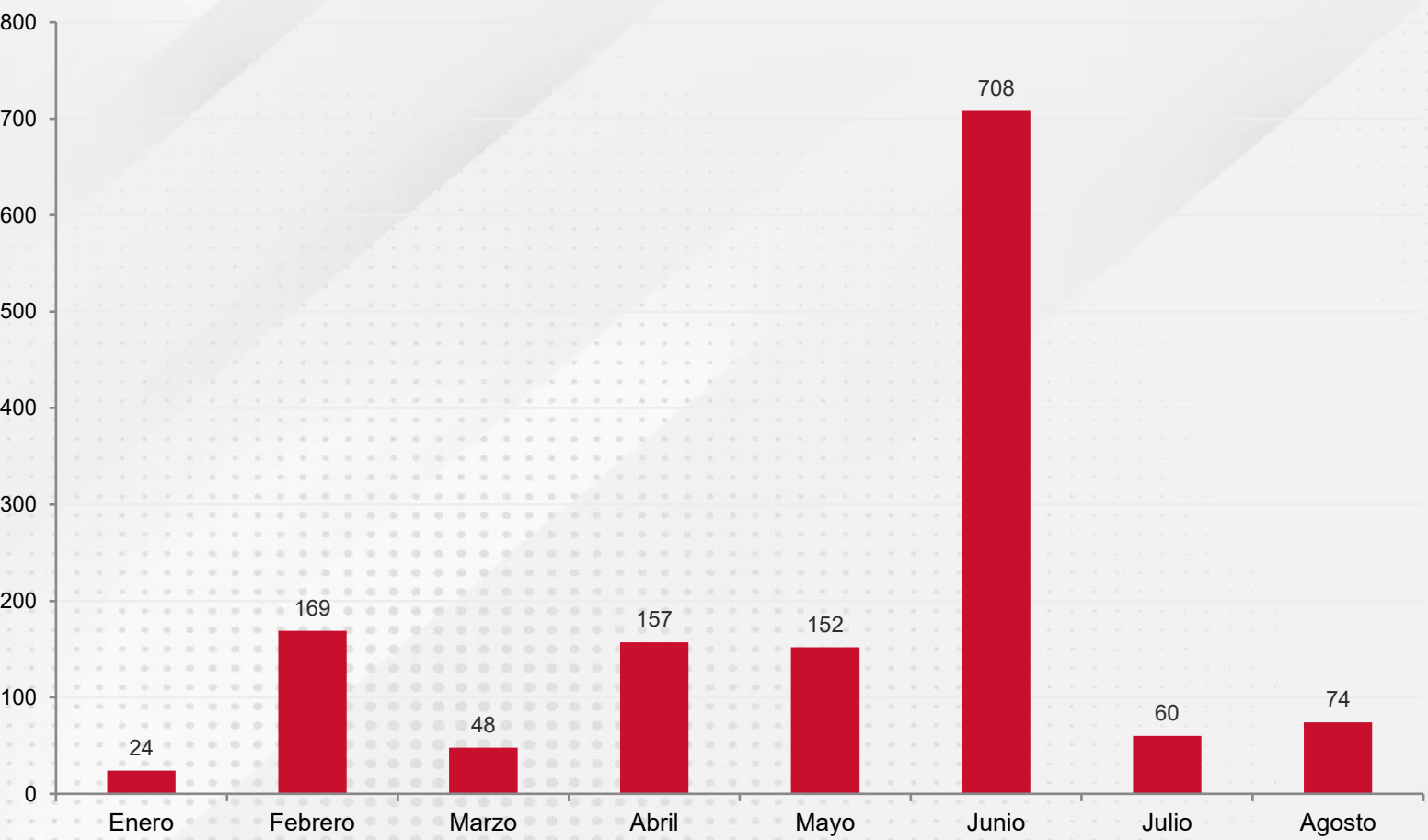
Con sistema de riego instalado

Huerta Urbana — Sede Manzana Liévano: registro totalizador, registros independientes para 12 camas de cultivo y 200 goteros autocompensados de 200 L/min. Las 2 instalaciones restantes se entregarán en octubre de 2026.



Fotografías tomadas por: Equipo PIGA 2026

Actividades de sensibilización realizadas — enero a agosto 2026



1.392

Personas sensibilizadas
en total (Ene–Ago)

Junio concentró el mayor
número de sensibilizaciones
del periodo, con 708 personas.

Fuente: Seguimiento actividades de sensibilización — PIGA 2026



2.6 · COMUNICACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Concurso Distrital “SeparAcción”



La Secretaría General recibió un reconocimiento por su compromiso y participación en el concurso Distrital “SeparAcción Bogotá”, orientado al fortalecimiento del aprovechamiento de residuos y la adecuada separación en la fuente.



2.6 · COMUNICACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Concurso Interno “SeparAcción”

Se reconoció y premió a los enlaces ambientales de las sedes que lograron:

- Incrementar el aprovechamiento de residuos
- Reducir la generación de residuos no aprovechables
- Participar activamente en las actividades del concurso interno



GRACIAS

